

Proyecto Tres Esquinas

## 63 familias en extrema necesidad de La Fortuna tendrán vivienda nueva

- ***El BANHVI invirtió ₡937 millones para la edificación de las viviendas y la construcción de una urbanización con todos los servicios***

La Fortuna de San Carlos es una zona próspera por el auge turístico, pero no por ello, muchos de sus habitantes, están exentos de afrontar necesidades básicas, como lo es el caso de la vivienda. Por el alto costo de las tierras y de los materiales de construcción, a las familias de escasos recursos de este poblado ubicado al pie de volcán Arenal, se les dificulta el acceso a una casa acorde con sus necesidades.

De allí que, con una inversión de ₡937 millones, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) aprobó el desarrollo del proyecto habitacional Tres Esquinas, en el cual se edificarán 63 viviendas para igual número de familias campesinas de esta localidad, las cuales viven en condición de extrema necesidad.



***Cada familia recibirá una vivienda con un valor promedio de ₡14,8 millones, edificada en una urbanización con todos los servicios básicos, con aceras, calles adoquinadas, área de juegos infantiles y sistema de evacuación de aguas pluviales***

En los 63 casos, las viviendas se construirán con el sistema prefabricado de baldosas y columnas de concreto, con una distribución de un aposento continuo de sala-comedor-cocina, baño, área de pilas y corredor. Un grupo de 48 viviendas contará con dos dormitorios (una de ellas con las adecuaciones necesarias para una persona con discapacidad), y las restantes 15 tendrán tres cuartos, al estar destinadas a grupos familiares numerosos.

El estudio socioeconómico realizado a las familias, reveló la existencia de bajos ingresos por parte de sus jefas y/o jefes de hogar, que se dedican de labores agrícolas, como peones de fincas, jardineros o bien a trabajos informales de oficios domésticos. El 75% de los núcleos familiares están bajo la responsabilidad de mujeres (47 casos).

La entrega de las casas a las familias se concretará en el segundo semestre del año, al disponer la compañía constructora Arquí y Bloom S.A de un plazo de seis meses para la conclusión de los trabajos. El Grupo Mutual, como entidad autorizada, será la responsable de fiscalizar calidad de las obras e inversiones y de formalizar las operaciones. El terreno donde se construirá el proyecto Tres Esquinas cuenta con todos los permisos contemplados en la normativa vigente en el país.

Unidad de Comunicaciones

UC BP-011-2014 -Tres Esquinas/lf/rea

Marzo 03, 2014